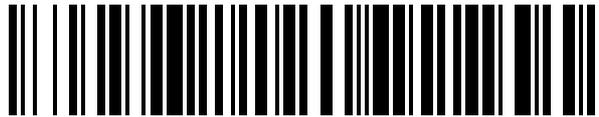


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 590**

21 Número de solicitud: 202030158

51 Int. Cl.:

A63H 23/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.04.2020

71 Solicitantes:

**MÉNDEZ DÍEZ, Ana Isabel (20.0%)
C/ Francisco de Enzinas 22 1
09003 Burgos ES;
DE LA PEÑA ROBLES, Jorge (20.0%);
JUSDADO RUIZ-CAPILLAS, Carlos (20.0%);
PALACIO GARCÍA, Sergio (20.0%) y
RUBIO MÉNDEZ, Diego (20.0%)**

72 Inventor/es:

**MÉNDEZ DÍEZ, Ana Isabel;
DE LA PEÑA ROBLES, Jorge;
JUSDADO RUIZ-CAPILLAS, Carlos;
PALACIO GARCÍA, Sergio y
RUBIO MÉNDEZ, Diego**

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Juguete flotante**

ES 1 245 590 U

DESCRIPCIÓN

Juguete flotante

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

10 La presente solicitud se refiere a un juguete flotante con capacidad de conectarse a otros similares.

ESTADO DE LA TÉCNICA

15 Se conoce en el estado de la técnica toda una serie de juguetes flotantes, como "patatas" de espuma, flotadores o manguitos infantiles... Estos juguetes son individuales y no pueden colaborar para construir estructuras mayores.
20 Es cierto que se fabrican conectores de espuma donde se pueden colocar una o más patatas, pero son objetos adicionales que deben ser portados expresamente y que pueden perderse.
25

El solicitante no conoce ningún juguete similar a la invención.

30 **BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

35 La invención consiste en un juguete flotante que puede acoplarse a otros, de su mismo diseño o no. Sus diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

40 Los diseños pueden ser infantiles, para adultos, o de cualquier otro tipo sin tener limitaciones aparte de las definidas en las reivindicaciones.

45 El juguete flotante comprende un cuerpo de densidad menor a 1g/cm³ (densidad del agua) alargado y flexible. Puede ser recto, aunque igualmente puede tener una curvatura, siempre que se pueda definir una línea longitudinal más grande que la sección transversal. Como tal, comprende dos
50 extremos y un tramo central entre ambos.

- El primer extremo es más ancho y con un orificio pasante por donde cabe el tramo central del cuerpo.
- El segundo extremo tiene un inicio del segundo extremo con una sección mayor que el tramo central del cuerpo. Es decir, el límite entre el tramo central y el segundo extremo es un ensanchamiento. También posee una parte más extrema, es decir, el tramo final, con una sección más reducida que el resto del segundo extremo.

5

10

El juguete puede estar realizado en espuma de poliuretano u otras espumas plásticas similares. También puede corresponder a una cámara de aire.

15

En la realización más preferida, el segundo extremo es conectable en su propio primer extremo. Para ello debe ser lo suficientemente largo o flexible (a mayor longitud, menor flexibilidad necesaria). También puede poseer una curvatura inicial que favorezca esta conexión.

20

25

En una realización, comprende en su interior una batería y un conjunto de ledes (*light emitting diodes*) activables y visibles desde el exterior.

30

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

35

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

40

Figura 1: Vista superior esquemática de tres ejemplos de realización (A), (B) y (C).

45

Figura 2: Vista superior esquemática de dos formas de conectar juguetes entre sí. (A) en línea; (B) en círculo sobre sí mismo.

50

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

5 El juguete flotante mostrado en las figuras se compone de un cuerpo (1) alargado y flexible, de material más ligero que el agua. Puede estar realizado en espuma, polietileno, una cámara de aire, etc. El cuerpo (1) tiene cualquier sección, pero preferiblemente redonda.

10 El cuerpo (1) tiene un primer extremo (2) más ancho y con un orificio pasante (3) por donde puede pasar el cuerpo (1). Para ello el radio interno del orificio será igual o más grande que la sección del tramo central (5) del cuerpo (1). También puede ser algo menor si el material es suficientemente elástico, pero es menos preferido.

20 El cuerpo (1) tiene un segundo extremo (4) con forma de flecha o arpón, aunque no requiere estar rematado en punta. Es decir, la parte más extrema del cuerpo (1) tiene una sección más reducida que el resto del segundo extremo (4), mientras que el inicio del segundo extremo (4) tiene una sección mayor que el tramo central (5) del cuerpo (1). En la figura 1 se aprecian varios ejemplos, no limitativos, de forma de ambos extremos (2,4).

30 Como se aprecia en la figura 2, el juguete de la invención puede acoplarse a otros similares para formar una cadena. Si la longitud o flexibilidad del cuerpo (1) son suficientes, incluso se podrá conectar el primer extremo (2) con su propio segundo extremo (4). Igualmente, el cuerpo (1) puede tener una cierta curvatura inicial para facilitar esa conexión. El diseño concreto de juguete no afecta a su conexión, siempre que las dimensiones del orificio (3) y del segundo extremo (4) sean similares.

45 El cuerpo (1) puede comprender en su interior, adecuadamente protegido del agua, una batería (6) y un conjunto de ledes (7), cuyos colores son indiferentes. La activación de los ledes (7) se puede realizar por un botón, por un sensor que detecte un movimiento brusco (por ejemplo, una bolita dentro de una guía), etc. Los ledes (7) estarán tras una cubierta transparente o traslúcida para permitir su visibilidad desde el exterior.

50

REIVINDICACIONES

5 1- Juguete flotante, que comprende un cuerpo (1) de densidad menor a 1g/cm^3 caracterizado por que el cuerpo (1) es alargado y flexible y comprende dos extremos (2,4):

un primer extremo (2) más ancho y con un orificio pasante (3) por donde cabe el tramo central del cuerpo (1); y

10 un segundo extremo (4), cuya parte más extrema tiene una sección más reducida que el resto del segundo extremo (4), y el inicio del segundo extremo (4) tiene una sección mayor que el tramo central del cuerpo (1).

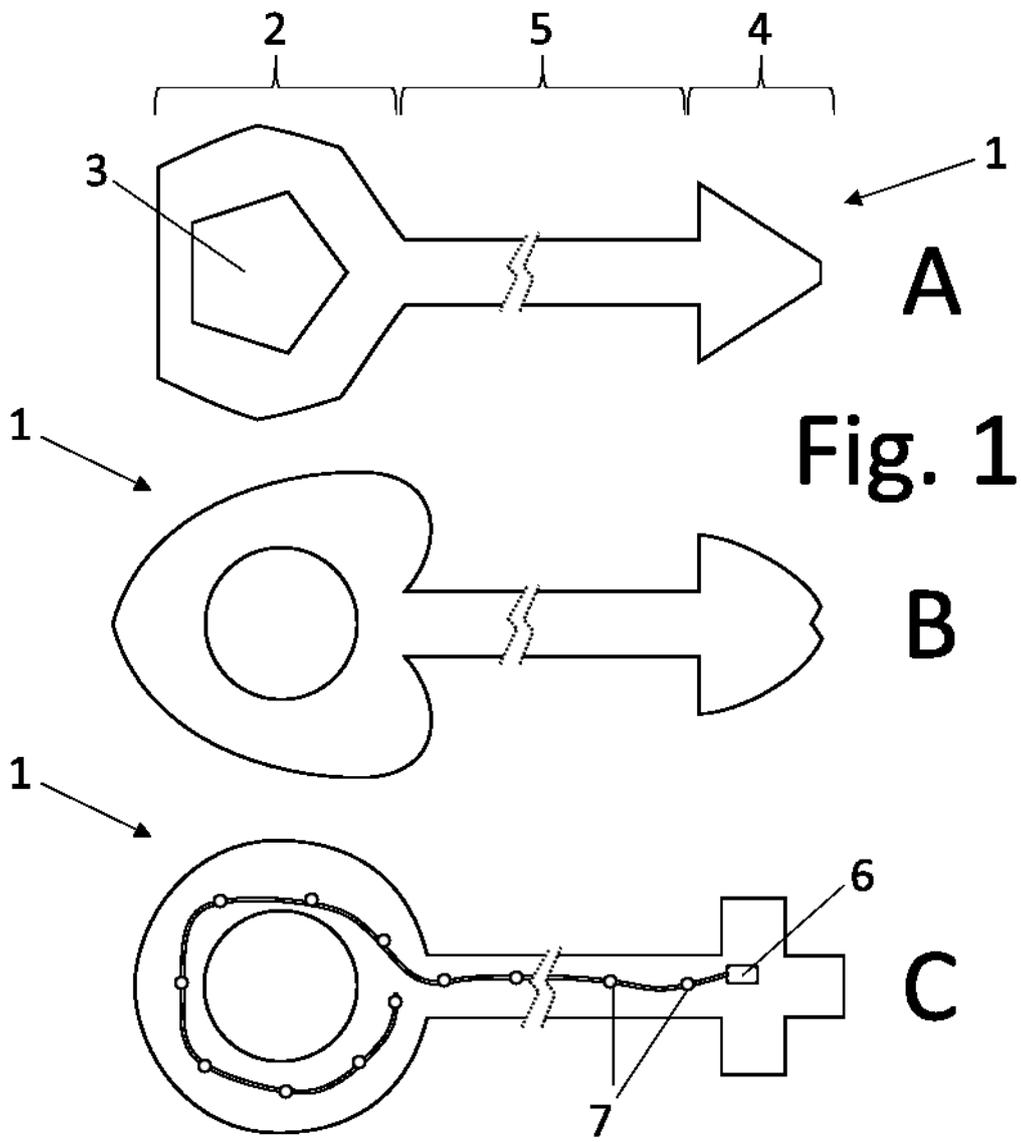
20 2- Juguete, según la reivindicación 1, caracterizado por que está realizado en espuma plástica.

25 3- Juguete, según la reivindicación 1, caracterizado por que es una cámara de aire.

30 4- Juguete, según la reivindicación 1, caracterizado por que el segundo extremo (4) es conectable en su propio primer extremo (2).

35 5- Juguete, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende en su interior una batería (6) y un conjunto de ledes (7) activables y visibles desde el exterior.

40



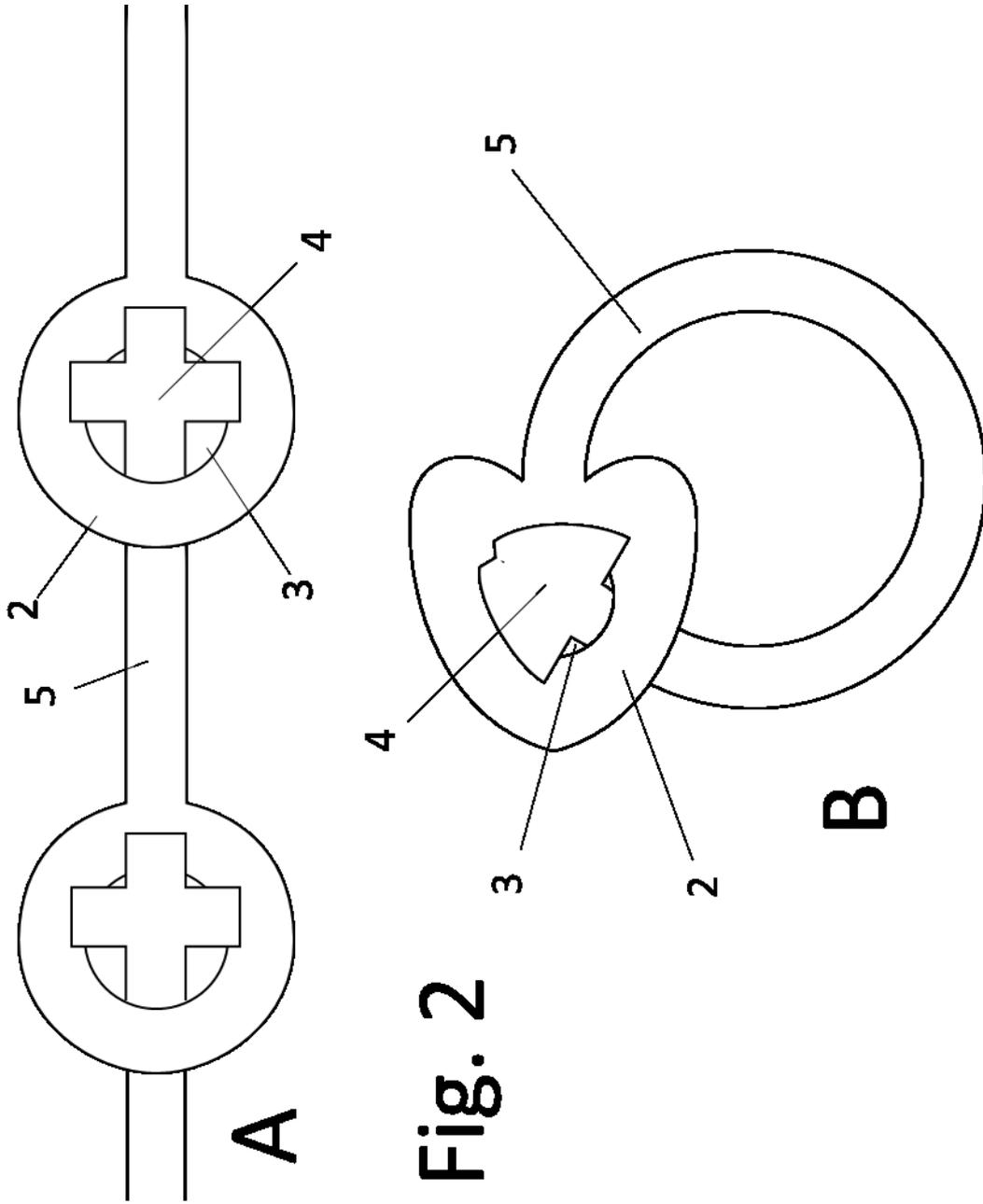


Fig. 2